

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	1
		Código: F-SPR- Página Versión: 2

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**OCAD DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No.004

**FECHA:** 10 de Febrero de 2017

**LUGAR:** Gobernación de Antioquia Piso 11 (Auditorio de Planeación)

**MODALIDAD:** Presencial

En la ciudad de Medellín, el día 10 de febrero de 2017, siendo las 9:30 am. Los miembros del OCAD Departamental, dieron inicio a la sesión presencial número 1, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico [ocadsantioquia@antioquia.gov.co](mailto:ocadsantioquia@antioquia.gov.co) con fecha 30 de enero del año 2017 remitida por la secretaría técnica en cumplimiento de previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único establecido en el Acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD:**

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO
Karen Lorena Burgos Negrette	Coordinadora Grupo de Regalías - Delegada del Ministro De Minas y Energía	Ministerio De Minas y Energía	Delegado Nacional
Samuel Zambrano Canizales	Delegado del Ministro De Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio De Agricultura	Delegado Nacional
Carlos Mario Montoya Serna	Director Planeación Departamental	Gobernación De Antioquia	Delegado Departamental
León Mario Bedoya López	Alcalde	Municipio De Itagüí	Delegado Municipal
Miguel Andrés Quintero Calle	Director, Monitoreo Evaluación Y Banco De Proyectos	Gobernación De Antioquia	Secretaría Técnica Departamental
Jorge Alonso Tamayo Villa	Alcalde	Municipio De Entrerrios	Delegado Municipal
Lucía El Socorro Carvajal De Silvera	Alcalde	Municipio De Remedios	Delegado Municipal

**INVITADOS PERMANENTES:**

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

Maricela Rentería Cuesta - Asociación de Consejo Mayor de Comunidades Negras del Bagre - ASOCOMACONEBA

#### OTROS ASISTENTES:

Jonatan Isaza Hernández, Contratista - Ministerio de Minas y Energía.  
 José Roso Muñoz L, Alcalde del Municipio de Santa Fe de Antioquia.  
 Julián Santiago Vásquez Rendón, Decano De La Facultad De Economía, Universidad Autónoma Latinoamericana  
 German Dario Zapata, Alcalde del Municipio de Caicedo.  
 Carlos Duran, Alcalde del Municipio de Caldas.  
 Saúl A. Giraldo Gómez, Departamento de Planeación – Gobernación de Antioquia.  
 Viviana Buitrago Lopera, Secretaria de Participación Ciudadana - Gobernación de Antioquia.  
 Regina Castrillón, Contratista – Gobernación de Antioquia.  
 Sorany Meneses Mesa, Auxiliar Administrativa – Gobernación de Antioquia.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
- IV. Elección del presidente del OCAD.
- V. Conformación del Comité Consultivo.
- VI. Informe sobre las comunidades étnicas asentadas
- VII. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos Departamentales y municipios adheridos.
- VIII. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2016.
- IX. Definición de estrategia de divulgación rendición de cuentas.
- X. Definición del cronograma de sesiones.
- XI. Propositiones y varios.
- XII. Aprobación del acta de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico delegado, Miguel Andrés Quintero Calle saluda a los asistentes y da inicio a la sesión del OCAD Departamental, agradece la asistencia y solicita que cada uno de los asistentes, se identifique para efectos de verificar el quorum. Teniendo en cuenta que se encuentran representantes de cada uno de los niveles de gobierno, el Secretario Técnico informa a todos los presentes que hay quórum para deliberar y tomar decisiones de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

	<p style="text-align: center;"><b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b></p>	3
		<p>Código: F-SPR-</p> <p>Página Versión: 2</p>

Se deja constancia por medio de la Resolución 4 1206 del 14 de diciembre de 2016, el Ministro de Minas y Energía delegó en Karen Lorena Burgos Negrette – Asesora del despacho del Ministro de Minas y Energía su participación en la sesión del OCAD DEPARTAMENTAL.

Por medio del decreto 2017070000550 del 09 de febrero de 2017, el Gobernador de Antioquia delegó en Carlos Mario Montoya Serna – Director del Departamento Administrativo de Planeación su participación en la sesión(es) del OCAD DEPARTAMENTAL, y a su vez delegó la Secretaría Técnica en MIGUEL ANDRES QUINTERO CALLE por medio de oficio con radicado 2017030022380 del 9 de febrero de 2017.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico mediante presentación pone a consideración el orden del día, y hace la observación referente al punto V (Designación de la Secretaría Técnica del OCAD) el cual solo aplica para las secretarías técnicas del OCAD Regional.

De acuerdo con lo anterior, se aprueba el orden del día por parte de los tres niveles del Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal).

## III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016 (*Por el cual se adopta el reglamento único del Órganos Colegiados de Administración y Decisión*), a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

## IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al Doctor Luis Pérez Gutiérrez, delegado del Gobierno Departamental, tal y como consta en el “Formato de Elección de Presidente”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

## V. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el “Formato de Conformación del Comité Consultivo”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

## VI. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 del Acuerdo 40 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR, se informa que se encuentran asentadas en el departamento de Antioquia, las siguientes comunidades, debidamente certificadas por el Ministerio del Interior:

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

TIPO DE RESGUARDO	AMVA	BAJO CAUCA	MAGDALENA MEDIO	NORDESTE	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUROESTE	URABÁ
<b>Afro</b>	44	12	5	6	0	3	1	3	35
En trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inscrito	5	5	3	0	0	2	1	2	12
Inscrito. Pendiente actualizar información.	39	7	2	6	0	1	0	1	22
<b>Indígena</b>	1	11	1	2	29	44	0	14	55
Inscrito	1	11	1	2	29	44	0	14	55
<b>Rrom</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Inscrito	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Así mismo, (aplica para entidades dónde se encuentran asentados grupos étnicos reconocidos por el Ministerio del Interior):

- Saldos a invertir en proyectos con enfoque diferencial (Art. 2 Acuerdo 40 de 2016).

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA				
COMUNIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL				
VIGENCIA	GIRADO ASIGNACIONES DIRECTAS	1% AD	NEGRITUDES 60%	INDIGENAS 40%
2012	\$ 29.280.240.558	\$ 292.802.406	\$ 175.681.443	\$ 117.120.962
2013	\$ 32.087.774.160	\$ 320.877.742	\$ 192.526.645	\$ 128.351.097
2014	\$ 16.696.010.524	\$ 166.960.105	\$ 100.176.063	\$ 66.784.042
2015	\$ 15.625.676.737	\$ 156.256.767	\$ 93.754.060	\$ 62.502.707
2016	\$ 5.337.419.183	\$ 53.374.192	\$ 32.024.515	\$ 21.349.677
<b>TOTAL</b>	\$ 99.027.121.163	\$ 990.271.212	\$ 594.162.727	\$ 396.108.485

## VII. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo 036 de 2016, se presentan los saldos disponibles así:

### GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONCEPTO	VALOR
ASIGNADO 2012-2016	\$ 150.463.429.224
*RENDIMIENTOS FINANCIEROS A 31/DIC/2016	*\$ 8.950.469.628
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 159.413.898.852</b>
APROBADO A 2016	\$ (121.207.332.334)
<b>SALDO DISPONIBLE A 2016</b>	<b>\$ 38.206.566.518</b>

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

## Municipios adheridos al OCAD Departamental

### 1. MUNICIPIO DE CALDAS

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 18.742.060	\$ 0	\$ 0	\$ 18.742.060
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 2.585.234	N/A	\$ 0	*\$ 2.585.234
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 21.327.294	\$ 0	\$ 0	\$ 21.327.294

### 2. MUNICIPIO DE ENVIGADO

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 1.236.464	\$ 0	\$ 0	\$ 1.236.464
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 11.280	N/A	\$ 0	*\$ 11.280
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 1.247.744	\$ 0	\$ 0	\$ 1.247.744

 <small>Sistemas Generales Registrales</small>	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

### 3. MUNICIPIO DE SABANETA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0	N/A	\$ 0	\$ 0
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

### 4. MUNICIPIO DE MEDELLÍN

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 124.088.154	\$ 0	\$ 0	\$ 124.088.154
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 19.557.636	N/A	\$ 0	*\$ 19.557.636
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 143.645.790	\$ 0	\$ 0	\$ 143.645.790

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

## 5. MUNICIPIO DE BARBOSA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 62.966.849	\$ 0	\$ 0	\$ 62.966.849
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 898.848	N/A	\$ 0	*\$ 898.848
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 63.865.697	\$ 0	\$ 0	\$ 63.865.697

## 6. MUNICIPIO DE GIRARDOTA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 60.777.393	\$ 0	\$ 0	\$ 60.777.393
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 1.110.397	N/A	\$ 0	*\$ 1.110.397
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 61.887.790	\$ 0	\$ 0	\$ 61.887.790

 <small>Sistema General de Regímenes</small>	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

## 7. MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 711.842	\$ 0	\$ 0	\$ 711.842
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 127.056	N/A	\$ 0	*\$ 127.056
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 838.898	\$ 0	\$ 0	\$ 838.898

## 8. MUNICIPIO DE COPACABANA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 5.890.017	\$ 0	\$ 0	\$ 5.890.017
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	*\$ 1.215.218	N/A	\$ 0	*\$ 1.215.218
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 7.105.235	\$ 0	\$ 0	\$ 7.105.235

 <small>Sistema General de Regadíos</small>	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

## 9. MUNICIPIO DE ITAGUI

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 4.883.812	\$ 0	\$ 0	\$ 4.883.812
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	\$ 1.606.738	N/A	\$ 0	\$ 1.606.738
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 6.490.550	\$ 0	\$ 0	\$ 6.490.550

## 10. MUNICIPIO DE OLAYA

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la producción	Total
Total asignaciones 2012-2016	\$ 0	\$ 579.142.609	\$ 0	\$ 579.142.609
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	0	N/A	\$ 0	\$ 0
Total aprobaciones durante el periodo (1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2016)	\$ 0	\$ 579.142.609	\$ 0	\$ 579.142.609
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2016.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

En total se han aprobado 17 proyectos desde el 2012 a 2016 y presentan los siguientes estados:

- (8). Contratados en ejecución.
- (1). Sin contratar.

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	1
		Código: F-SPR- Página Versión: 2

- (5). Terminados.  
(3). Cerrados.

### VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2 de 2016.

El OCAD Departamental aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin. La aprobación se realiza de la siguiente manera:

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
Gobierno Nacional	POSITIVO
Gobierno Departamental	POSITIVO
Gobierno Municipal	POSITIVO

### IX. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

9.1 Generación: Elaboración del documento, texto o pieza comunicativa. Diapositivas.

9.2 Divulgación: Difusión o publicación del documento, texto o pieza comunicativa. El informe será divulgado a través de MapaRegalías y la página web de la Gobernación.

9.3 Acciones para el diálogo y la retroalimentación: Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de Audiencia públicas participativas.

9.4. Evaluación de la implementación de la estrategia: La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante encuesta.

Se somete a consideración la estrategia de divulgación del informe de rendición y se vota de la siguiente manera

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
Gobierno Nacional	POSITIVO
Gobierno Departamental	POSITIVO
Gobierno Municipal	POSITIVO

### X. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	10 febrero de 2017	Presencial
2	Segunda sesión	19 mayo de 2017	No presencial
3	Tercera sesión	14 de julio de 2017	Presencial
4	Cuarta sesión	20 de septiembre de 2017	No presencial

Se aclara que estas fechas son tentativas y no es obligatorias acogerse a ellas.

#### XI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Se presentan los nuevos miembros que participaran en el OCAD Departamental, del nivel de Gobierno Municipal para el periodo comprendido entre el 01 abril de 2017 y 01 de abril de 2018.

NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL
OMAR DE JESUS GOMEZ	GRANADA
SNEYDER WILLINGTON QUICENO MARIN	GUARNE
ROBERTO DE JESUS JARAMILLO MARIN	SAN VICENTE
JULIO ANIBAL AREIZA PALACIO	YARUMAL
ROMAN FERNANDO MONSALVE SANCHEZ	AMALFI
GILBERT CARTAGENA ROJAS	YONDO
LICET ASTRID MARGUEZ VERGARA	SANTO DOMINGO
JORGE IVAN VASQUEZ ARBOLEDA	EBEJICO
LORENZO II ACUÑA ROMERO	ARBOLETES
SAULO ARMANDO RIVERA FERNANDEZ	SANTA FE DE ANTIOQUIA
JOSE MERCEDES BERRIO BERRIO	CACERES
GERMAN DARIO ZAPATA FERRARO	CAICEDO
JORGE ELIECER MATURANA USUGA	MURINDO

- El Ministerio de Minas y Energía solicita que para la próxima sesión del OCAD Departamental, la Secretaría Técnica haga entrega de los saldos en caja de la cuenta maestra del Departamento de Antioquia, debidamente certificados por la Tesorería del Departamento, con el fin de identificar y analizar el % del índice de recaudo, que es una variable fundamental para la toma de decisiones en la aprobación de proyectos de inversión.

#### XII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

	<p style="text-align: center;"><b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b></p>	1 Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 10 de febrero 2017, en la cual se realizó la primera sesión anual y la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015. Esta acta será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

### ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Certificación de los rendimientos financieros de las cuentas maestras del Departamento de Antioquia y de los municipios adheridos al OCAD Departamental.

En constancia se firma la presente acta a los 13 días del mes de febrero de 2017.



**CARLOS MARIO MONTOYA SERNA**  
 PRESIDENTE  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 OCAD DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA



**MIGUEL ANDRÉS QUINTERO CALLE**  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 OCAD DEPARTAMENTAL